



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguachica

Estado No. 31 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900220200020300	Ejecutivo	Abogados Especializados En Cobranzas S.A.	Yader Carrillo Robayo	11/09/2020	Auto Rechaza
20011408900220200022800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Niber Antonio Novoa Garcia	11/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20011408900220200020500	Ejecutivo	Gruas Londoño Sas	Ingecur	11/09/2020	Auto Rechaza
20011408900220200023200	Ejecutivo	Jorge Armando Abril Estrada	Adela Gil Guarin	11/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20011408900220200020700	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Promefar Distribuciones Productos Medicos Farmaceuticos S.A.S	Mariel Castro	11/09/2020	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO JOSE FORERO CORREA

Secretaría

Código de Verificación

fce30220-220a-48ad-8d68-fd83ab22b6e5